FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Casa Matriz: Avda. 51 Nº 770 | B1900AWP | La Plata | Telefax: (0221) 429-0200

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Certificado de Cobertura

Impreso el día 09-06-2023

AUTOMOTORES — PRODUCTO: AUTOMOTORES

POLIZA: 30555892 — CERTIFICADO: 3 — ENDOSO: 0

DATOS DEL ASEGURADO

CHUROUINA MISAEL IVAN — MATRICULA: 5896337

DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Depto. TUNUYAN CP 5560

VIGENCIA DESDE: 09-06-2023 — FACTURACION: Semestral

VIGENCIA HASTA: 09-06-2024 — MONEDA: $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	IVECO STRALIS 740S42T2	AÑO	2008
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION SIEN. RESG	0 %
PATENTE	HBC126	NRO MOTOR	F3BE06815006178
NRO CHASIS	8ATS2SSH08X061035	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	
CAMPOS PETROL. Y/O AER	$ 7.800.000	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	Sin ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		

PRODUCTOR: 23808 PERABO IANINA KAREN — AGENCIA: MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

CORC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA $85,000,000.00 CERC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA $85,000,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA,a los 09 dias del mes de JUNIO de 2023, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. — Póliza 30555892 - 3 - 0 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Domicilio: RUTA 40 - KM Nº 77 TUNUYAN CP 5560 MENDOZA

Modelo	IVECO STRALIS 740S42TZ
T. Vehiculo	CAMIONES MAS DE 10 TNS
Motor	F3BE06815006178
Chasis	8ATS2SSH08X061035
Año	2008
Patente	HBC126

Vigencia desde 09-06-2023 12:00 Hs.

Vigencia hasta 09-06-2024 12:00 Hs.

Plan de Cobertura A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

Plan Pago CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.

Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0622

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A. Ag. 23

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Recibo 040305558920000/04

Casa Matriz: Avda. 51 Nº 770 | B1900AWP | La Plata | Telefax: (0221) 429-0200

Cliente:5896337

Asegurado: CHUROUINA MISAEL IVAN
Domicilio: RUTA 40 - KM Nº 77 TUNUYAN
Póliza: 4-30555892-0
Cuota 4/12 Vencimiento 12/09/2023
Vigencia cuota 12-09-2023 al 12-10-2023

COPIA SELF

Monto a pagar $ 26,300.00

11/07/2023
PAGADO

Domicilio Cobro:

Prod. 23808	Cobrador 0	T.E. 02622-15-64-1336		Nro. Cheq.: 0	

09-06-2023 23808 9C6FB305D6

Total cuota $ 26,300.00

FLOTA

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Casa Matriz: Avda. 51 N° 770 | B1900AWP | La Plata | Telefax:

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Tel.: (0221) 429-9000 - Fax: (0221) 429-9229
Avda 51 Nro. 770/788 - LA PLATA (1900)
http://www.fedpat.com.ar

Certificado de Cobertura

Impreso el dia 09-06-2023

AUTOMOTORES

PRODUCTO: AUTOMOTORES

POLIZA: 30555892 CERTIFICADO: 3 ENDOSO: 0

DATOS DEL ASEGURADO
CHUROUINA MISAEL IVAN MATRICULA: 5896337
DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Depto. TUNUYAN CP 5560

VIGENCIA DESDE: 09-06-2023 FACTURACION: Semestral
VIGENCIA HASTA: 09-06-2024 MONEDA: $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	IVECO STRALIS 740S42TZ	AÑO	2008
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION BUEN RESU	0 %
PATENTE	HBC126	NRO MOTOR	F3BE06815006178
NRO CHASIS	8ATS2SSH08X061035	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	
CAMPOS PETROL. Y/O AER	$ 7.800.000	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	Sin ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		

PRODUCTOR: 23808 PERABO IANINA KAREN AGENCIA: MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA
CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA $85,000,000.00 CGRC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA $85,000,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA,a los 09 dias del mes de JUNIO de 2023, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Póliza 30555892 - 3 - 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Domicilio: RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN CP 5560 MENDOZA

Modelo	IVECO STRALIS 740S42TZ
Vehiculo	CAMIONES MAS DE 10 TNS.
Motor	F3BE06815006178
Chasis	8ATS2SSH08X061035
Año	2008
Patente	HBC126

Vigencia desde 09-06-2023 12:00 Hs.
Vigencia hasta 09-06-2024 12:00 Hs.

Plan de Cobertura A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

Plan Pago CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser ad por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argen

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y regis del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallin
Gerente General

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A. Ag. 23

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A. Ag. 23

Recibo 040305558920000/05

Asegurado: CHURQUINA MISAEL IVAN Cliente:5896337
Domicilio: RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN
Póliza: 4-30555892-0
Cuota 5/12 Vencimiento 12/10/2023
Vigencia cuota 12-10-2023 al 12-11-2023

COPIA SELF

Monto a pagar $ 26,300.00

11/10/2023
PAGADO

Domicilio Cobro:
Prod 23808 Cobrador 0 T.E. 02622-15-64-1336 Nro. Cheq.: 0
09-06-2023 23808

A44A0B5AC4

FLOTA

Recibo válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora

A44A0B5AC4